

## Detienen a mujer por venta de hojas de coca en la feria comunal de Pica en operativo conjunto de Carabineros y SAG

En un nuevo operativo de fiscalización realizado en la feria comunal de Pica, Carabineros de la Tenencia de Pica detuvo a una mujer que comerciaba hojas de coca, producto que infringe la Ley de Drogas en Chile. La incautación forma parte de un esfuerzo conjunto entre Carabineros y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para regular la venta de productos en la zona y combatir el contrabando, especialmente por los pasos fronterizos no habilitados del norte del país.

Durante el operativo, las autoridades confiscaron una cantidad significativa de hojas de coca, las cuales fueron consideradas como evidencia de una infracción a la normativa vigente. La venta y comercialización de este tipo de productos está prohibida en el país debido a su asociación con la Ley 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias

psicotrópicas.

El operativo no solo se centró en la venta de hojas de coca, sino también en la fiscalización de otros productos que son frecuentemente comercializados de manera irregular. Entre los bienes incautados se incluyen alcohol, maíz y otros productos que carecen de la certificación necesaria para su venta, lo que refuerza la preocupación por el contrabando en la región.

Las autoridades locales destacaron la importancia de estos operativos en el marco de la lucha contra el contrabando y el comercio ilegal, que son un problema constante en las regiones fronterizas del norte de Chile. "Este tipo de fiscalizaciones son fundamentales para garantizar que los productos que se comercializan en nuestras ferias y mercados cumplan con la normativa vigente y no representen un riesgo para la salud pública o para

Carabineros de la Tenencia de Pica, en colaboración con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), incautaron hojas de coca, alcohol y otros productos en un operativo de fiscalización para combatir el contrabando en la zona.

el orden económico del país", señalan desde la Tenencia de Pica.

Asimismo, desde el SAG subrayaron la colaboración con Carabineros para mantener el control de los productos que ingresan de manera ilícita al país, enfatizando la importancia de proteger la agricultura y la economía local de la competencia desleal que genera el contrabando.

La mujer detenida fue puesta a disposición de las autoridades competentes, mientras que los productos incautados quedaron bajo resguardo para su posterior disposición legal. Estos operativos comenzarán realizándose en diferentes comunas de la región de Tarapacá, con el objetivo de reducir el contrabando y regular el comercio local.

Este tipo de intervenciones refleja el compromiso de las fuerzas policiales y del SAG con el control del comercio ilegal y la protección de



los consumidores, asegurando que los productos que circulan en el mercado cumplan con los estándares de calidad y legalidad exigidos por la ley.



**PURA VIDA**  
Delivery gratis de AGUA PURIFICADA

DISPONIBLE EN Google Play    DISPONIBLE EN App Store

Descarga la APP y has tu pedido en Línea